

ayer nuevos casos de enfermedad sospechosa.  
Se da cuenta de una comunicacion del Jefe de la Zona militar de esta Capital, por la que manifiesta la necesidad de retirar las fuercas que puso a disposicion del Sr. Alcalde, por haber la reclamado para otro servicio el Sr. Gobernador.

Se da cuenta de otra del mismo Jefe, manifestando el mal estado de salubridad de varias habitaciones de la Casca que perjudican a los habitantes en el Cuartel contiguo a dicho edificio. Que se le haga presente por esta Junta, se tiene ordenada la desinfeccion de dichas habitaciones, y ponerle tapadera a los escusados del susodicho edificio.

Se da cuenta de las comunicaciones de los Larantos de sus ingresos y altas, que son los siguientes.

Del Laranto de Santa Catalina fueron dados de alta el dia seis, veinteycuatro individuos, y el dia siete, ingresaron cuatro varones y cinco hembras y dados de alta en el mismo dia por haber cumplido las cuarentenas, diez y siete.

Se lee otra comunicacion del Director del Laranto de Espinardo, participando que el dia tres del presente ingresaron tres varones, y el dia cuatro otros tres y que por un olvido involuntario no fueron incluidos en la relacion de ingresos de dicho dia.

Habiendose puesto en conocimiento de esta Junta, que en la Calle de Cartagena y sitio proximo a la fabrica deladora, se ha refugiado un pañero, burlando la vigilancia del cordon sanitario del casco de esta poblacion y no sabiendose su procedencia por no presentar patente de Sanidad de ningun punto, se acuerda sea detenido y trasladado al Laranto de Santa Catalina por un Guardia Municipal, dandole cuenta al Director del Laranto, de lo ocurrido.

